

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL:

3040 67407

ING. SANTIAGO ROMERO BARST, por los derechos que represento de **DIAMONTI S.A.**, con expediente número **67407**, como su Gerente General, a usted digo y solicito:

- 1.- Con fecha 29 de enero de 2002 presenté ante ustedes una comunicación en la que les informaba sobre la transferencia de acciones que había efectuado la compañía "Inversiones Rombar S.A.", accionista de mi representada, a favor de otros accionistas de la compañía.
- 2.- Al revisar los documentos de la compañía, he reparado en que la redacción de dicha comunicación no fue suficientemente clara sobre las transferencias que efectivamente realizó "Inversiones Rombar S.A."
- 3.- En consecuencia y para efectos de que el registro sea fidedigno, he considerado indispensable elaborar la presente comunicación para informarles adecuadamente sobre las transferencias que, con fecha 19 de diciembre de 2001, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, transferencias que detallo a continuación:
 - A) Inversiones Rombar S.A. transfirió, a favor de la señora Amada Beatriz Barst Milstein de Romero, doce (12) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, numeradas desde el 4.969 hasta el 4.980 y contenidas en el título número 11.
 - B) Inversiones Rombar S.A. transfirió, a favor del Ing. Santiago Romero Barst, seis (6) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, numeradas desde el 4.981 hasta el 4.986 y contenidas en el título número 11.
 - C) Inversiones Rombar S.A. transfirió, a favor de la señora María Fernanda Romero Barst de Nébel, seis (6) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, numeradas desde el 4.987 hasta el 4.992 y contenidas en el título número 11.
- 4.- Tanto la cedente como los cesionarios eran y son ecuatorianos.

Atentamente,

Ing. Santiago Romero Barst
Gerente General

Cédula # 090334078-4

67407

RECIBI CONFORME
04 FEB. 2004
BPTA: REGISTRO SOCIEDADES

05/02/04

Pedro